ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas

DECRETO EXENTO: Nº 887

Litueche, 09 de Agosto de 2022

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO :

- El deterioro producido por la vida útil y la poca capacidad de los equipos computacionales para trabajar con los actuales sistemas operativos y ejecutar software de office matica que en la actualidad son necesarios, es que se requiere la adquisición de nuevos equipos para las Unidades Municipales.
- Los saldo existentes del FIGEM año 2021.
- Que la municipalidad de Litueche ha dispuesto adquirir el producto mediante la modalidad de Convenio Marco
- Memorandum Interno de la Administración Municipal.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 307 emitido por el DAF.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio Nº 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas el Art. 14 y 14 bis Convenio Marco del Reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 101/2021 de la sesión ordinaria N° 18, el decreto Alcaldicio N° 1.452 de fecha 27 de diciembre de 2021 que aprueba el presupuesto municipal 2022. El Decreto Alcaldicio N° 1457 de fecha 27 de diciembre de 2021 que aprueba PAC área gestión municipal año 2022. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que delega la firma "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto 1.145 de fecha 20 de Septiembre de 2020 que fija subrogancias de cargos municipales..

DECRETO:

2.- GIRESE Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre del proveedor IT GOV SPA., Rut 76.424.195-9, por el valor de US$ 9.874,50 .- (nueve mil ochocientos setenta y cuatro coma cincuenta US$) IVA Incluido.

ID	CANTIDAD	CARACTERISTICAS	UNIDAD MUNICIPAL
1856304	11	all in one hp aio 205 g8 windows 11 pro amd ryzen 7 5700u ram 16gb ssd 512gb gama 3 unibody	Dideco (2), Juzgado (2), Director Seguridad, Secretaria Adquisiciones, Dirección Tránsito PC, Secplac (2), Secretaria Municipal, Tesoreria.
1848422	1	desktop hp 280 g5 sff windows 10 pro intel core i7-10700 ram 16gb ssd 512gb gama 3	informática

3.- IMPUTESE el presente gasto fondos FIGEM año 2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/RPV/ACR/raa
Distribución:
- Archivo Depto. de Finanzas
- Archivo Of. de Partes.